

DOCUMENTOS DE  
TRABAJO AREANDINA  
ISSN: 2665-4644

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Sociales y Humanísticas  
Seccional Pereira



# FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

WILSON LEONARDO BEDOYA RAMÍREZ  
NATALIA PINEDA GRAJALES  
ANDREA CAROLINA ARBOLEDA GUTIÉRREZ  
ISABEL CRISTINA MENDOZA ORTIZ



# FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

**Wilson Leonardo Bedoya Ramírez**  
**Natalia Pineda Grajales**  
**Andrea Carolina Arboleda Gutiérrez**  
**Isabel Cristina Mendoza Ortiz**

Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales  
y Humanísticas  
Fundación Universitaria del Área Andina

## **Cómo citar este documento:**

Bedoya Ramírez, W. L., Pineda Grajales, N., Arboleda Gutiérrez, A. C. y Mendoza Ortiz, I. C. (2018). Fundamentos de investigación en Ciencias Sociales. *Documentos de Trabajo Areandina* (1). Fundación Universitaria del Área Andina. <https://doi.org/10.33132/26654644.1271>

## Resumen

La filósofa estadounidense Martha Nussbaum nos muestra la necesidad que tiene la educación de fortalecer los valores morales y éticos de las personas, y cuál es su importancia en la formación de los seres humanos; igualmente, el vital rol de las humanidades en el siglo *xxi*, en el siglo del conocimiento y la tecnología. Por esto, el siguiente ensayo tiene como fin mostrar que, a partir de la enseñanza, se ayuda a construir una posición crítica en cada persona cuando esta debe enfrentar situaciones políticas, sociales y educativas, es decir, vivir en sociedad. Igualmente, el texto intenta encaminar al lector a conocer la importancia de las capacidades humanas para el desarrollo social y plantea la necesidad que existe actualmente sobre el replanteamiento de la educación y el cambio de enfoque que debe darse: desde lo netamente material a lo netamente humano.

### Palabras clave:

Capacidades humanas, desarrollo social, fundamentos de investigación, humanismo, valores humanos.

La filósofa estadounidense Martha Nussbaum, galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, nos muestra la necesidad que tiene la educación de fortalecer los valores morales y éticos de las personas, y el importante rol que tienen las humanidades en esto. También se intenta mostrar que, a partir de la enseñanza, se ayuda a construir una posición crítica en situaciones políticas, sociales y educativas; además de cuestionamientos que afectan a los ciudadanos colombianos, ya que, entre tantas cosas, Martha Nussbaum siente amistad y solidaridad por Colombia en todos estos aspectos y lo deja reflejado en la carta que redactó para Colombia en cuanto al proceso y el camino por encontrar la paz para el país (El Espectador, 2016).

Sedientos de dinero, los Estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes

Entre tantas obras de esta filósofa, *Sin fines de lucro* nos encamina a conocer la importancia de las capacidades humanas para el desarrollo social y nos plantea la necesidad que existe en este momento sobre el replanteamiento de la educación y el cambio de enfoque de lo netamente material al humanismo. Puesto que nos encontramos en una sociedad enmarcada por el consumismo y el desarrollo entendido desde lo material. La adquisición de bienes y poder son símbolos de admiración entre las personas, lo que ocasiona que no miremos más a profundidad sobre las necesidades internas de cada ser humano. Al respecto, cosas como el pensamiento crítico, la inteligencia emocional, el crecimiento en valores, el sentido de pertenencia y la explotación de habilidades artísticas, entre otros, han pasado a un segundo plano, siendo importantes para el crecimiento y convivencia de una sociedad.

Sedientos de dinero, los Estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva a la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, con una mirada crítica sobre las tradiciones y la facultad para comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos (Nussbaum, 2010).

Martha Nussbaum, gran exponente de la teoría de Desarrollo Humano, nos plantea que para alcanzar este, se debe ir más lejos que un crecimiento netamente económico. Ella demuestra que para construir un verdadero crecimiento como ser humano y lograr esa vida plena a la que se quiere llegar, se debe enfocar las labores educativas y sociales en potencializar las capacidades humanas, la forma de pensamiento debe enmarcarse en los valores universales, lo cual es, que

Es precisamente Martha Nussbaum quien realiza un enfrentamiento entre las humanidades y el crecimiento económico

para todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de este mundo. Igualmente, se deben fomentar y fortalecer las capacidades que poseen todas las personas y que les permiten participar en la vida pública e interactuar en sociedad, al igual que su plan de vida autónomo y personal. Nussbaum (2012) nombra a las “capacidades” como lo que es capaz de ser y hacer cada persona. Para ella las capacidades son las que deberían fundamentar el desarrollo humano y estas serían el motor para avanzar en y para una justicia social globalizada. Es precisamente Martha Nussbaum quien realiza un enfrentamiento entre las humanidades y el crecimiento económico, queriendo resaltar la importancia de las humanidades y su enseñanza, pero sin restar importancia al crecimiento económico; resalta que para un verdadero avance social, económico, cultural y político es estrictamente necesario implementar la enseñanza y practica de las humanidades.

Según Gough (2007), la principal diferencia entre Nussbaum y Sen (1985) es que él “nunca ha presentado una lista de las capacidades centrales” (p. 182). Nussbaum aborda esta cuestión directamente y presenta una lista de diez capacidades funcionales humanas centrales, las cuales son:

1. Vida: Ser capaces de vivir una vida humana de duración normal hasta su fin, sin morir prematuramente o antes de que la vida se reduzca a algo que no valga la pena.
2. Salud corporal: Ser capaces de gozar de buena salud, incluyendo la reproductiva, estar adecuadamente alimentado y tener una vivienda adecuada.
3. Integridad corporal: Tener la capacidad de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites físicos



propios sean considerados soberanos, es decir, poder estar a salvo de asaltos, incluyendo la violencia sexual, los abusos sexuales infantiles y la violencia de género; tener oportunidades para disfrutar de la satisfacción sexual y de la capacidad de elección en materia de reproducción.

4. Sentidos, imaginación y pensamiento: Ser capaces de sentir, imaginar, pensar y razonar, y de poder hacer estas cosas de una forma realmente humana, es decir, informada y cultivada gracias a una educación adecuada, que incluye el alfabetismo y una formación básica matemática y científica. Ser capaces de hacer uso de la imaginación y el pensamiento para poder experimentar y producir obras auto-expresivas, además de participar en acontecimientos elegidos personalmente [...]. Ser capaces de utilizar la mente de maneras protegidas por las garantías a la libertad de expresión [...]. Ser capaces de buscar el sentido propio de la vida de forma individual. Ser capaces de disfrutar de experiencias placenteras y de evitar daños innecesarios.

5. Emociones: Ser capaces de tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos; amar a los que nos aman y nos cuidan y sentir pesar ante su ausencia [...]. Poder desarrollarse emocionalmente sin las trabas de los miedos y ansiedades abrumadores, ni por casos traumáticos de abusos o negligencias [...].

6. Razón práctica: Ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida.

7. Afiliación. Ser capaces de vivir con otros y volcados hacia otros, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos y comprometerse en diversas formas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación del otro y tener compasión hacia esta situación [...]. Por otro lado, teniendo las bases sociales del amor propio y de la no humillación, ser capaces de ser tratados como seres dignos cuyo valor es idéntico al de

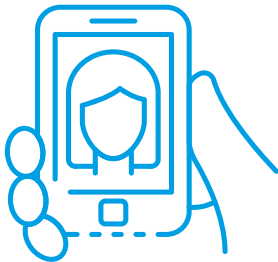
los demás. Esto implica, como mínimo, la protección contra la discriminación por motivo de raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnia u origen nacional [...].

8. Otra especie: Ser capaces de vivir interesados y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza.

9. Capacidad para jugar: Ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio.

10. Control sobre el entorno de cada uno: [En el entorno] Político, ser capaces de participar eficazmente en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas; tener el derecho de participación política junto con la protección de la libertad de expresión y de asociación. [En lo] Material, poseer propiedades no sólo de manera formal, sino en términos de una oportunidad real; tener derechos sobre la propiedad en base de igualdad con otros; tener el derecho de buscar un empleo en condiciones de igualdad con otros, ser libres de registros y embargos injustificados. (Gough, 2007, p. 182-184)

En este listado de capacidades, Nussbaum plantea un crecimiento más enfocado desde el ser y la formación personal, aspectos que se encuentran enmarcados en los ideales de la educación formal, que plantea la formación de ciudadanos de bien y útiles para la sociedad, que respeten las normas y aporten al crecimiento de la humanidad desde lo individual y colectivo.



Lo que plantea Martha Nussbaum en su teoría, sobre la formación humanista, se ve reflejado en la posición que toman los ciudadanos frente a todos los aspectos influyentes en la vida en sociedad, pues los aspectos que ella considera relevantes son las características que se deben tener como ciudadanos colombianos. Asimismo, es posible reflexionar que, al no tener esas virtudes a las que Nussbaum hace referencia pueden ser la causa de la posible deficiencia de la enseñanza de las humanidades, ya que, al carecer de estas enseñanzas, no podremos tener conciencia y adquirir una posición crítica y analítica sobre las cuestiones políticas. Igualmente, difi-



Diffícilmente reconoceremos a las demás personas como ciudadanos y sujetos de derecho, tampoco sentiremos el interés por la vida del otro

cilmente reconoceremos a las demás personas como ciudadanos y sujetos de derecho, tampoco sentiremos el interés por la vida del otro, no tendríamos posición de crítica en cuanto a aspectos educativos para niños, jóvenes y adultos, puesto que, sin la enseñanza de las humanidades, no comprenderíamos las verdaderas necesidades del ser humano y no tendríamos la capacidad de posicionarnos por un momento en el lugar del otro, para comprender su situación. Sin la enseñanza de las humanidades también perdemos realismo en cuanto a situaciones políticas, sociales y educativas, y al perder ese realismo, no comprenderemos cuestiones políticas y sociales que afectan a los ciudadanos colombianos y, peor aún, no asumiremos una posición crítica ni emitiremos juicio sobre los dirigentes políticos de nuestro país, lo que nos lleva a no exigir lo que como ciudadanos merecemos, una educación de calidad y un buen vivir en sociedad. Con base en la deficiencia de la enseñanza de las humanidades, perdemos el interés de explotar nuestras habilidades artísticas y culturales, ya que, de alguna manera, pierden nuestro interés y foco importancia, pues la mayor importancia e inversión se la llevan otros aspectos del crecimiento de la riqueza económica.

La falta de enseñanza de humanidades influye también en que perdamos ese sentido de ciudadanos no solo como colombianos, sino también mundiales, ya que vemos que las aspiraciones humanas son de todos los ciudadanos en general, es decir, de todas las personas del mundo.

## Bibliografía

Álvarez Posada, S. (2016). Martha Nussbaum y la educación en humanidades. *Analecta Política*, 6(19), 167-178. <https://doi.org/10.18566/apolit.v6n10.a09>

- Calderón Vásquez, F. J. (2008). *Thinking on development: Enfoques teóricos y paradigmas del desarrollo*.  
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/409/index.htm>
- El Espectador, (2016, 1 de septiembre). La carta de Martha Nussbaum a los colombianos. *El Espectador*.  
<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/columnistas-elespectador-com/la-carta-de-martha-nussbaum-a-los-colombianos/>
- Gough, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (100), 177-202.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2515036>
- Martha C. Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Trad. María Victoria Rodil. Katz Editores.  
<https://repensarlafilosofiaenelipn.files.wordpress.com/2015/11/martha-nussbaum-sin-finesde-lucro.pdf>
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Trad. Albino Santos. Paidós.
- Sen, A. (1985): ¿Cuál es el camino del desarrollo? *Revista de Comercio Exterior*, 35810, 939-949.  
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/299/2/RCE2.pdf>
- Sunkel, O. y Paz, P. (2005). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (3ª. ed.). Siglo XXI Editores.

